



Guayaquil, Marzo 17 de 1998.

Señores Accionistas  
SITEMAS COMPUTARIZADOS SISTEMBAN S.A.  
Ciudad.-

De acuerdo a los requerimientos legales de la compañía y en mi calidad de COMISARIO, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el período 1997 y en mi opinión presentan razonablemente la situación financiera de la empresa de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, así como la documentación que tiene que ver con la marcha de la empresa de acuerdo con las leyes y reglamentos vigentes.

Siguiendo las disposiciones de la Ley de Compañías, me suscribo de ustedes,

Atentamente,

Ing. Lorena Ordeñana L.  
COMISARIO



31 MAR 1998